

Crianza humanizada: una estrategia para prevenir el maltrato infantil

Dr. Álvaro Posada-Díaz, Dr. Juan Fernando Gómez-Ramírez, Dr. Humberto Ramírez-Gómez

RESUMEN

La patología médico-social del maltrato infantil (MI) se ha convertido en un problema de salud pública mundial. Para afrontarlo en el terreno de la atención y la rehabilitación de las víctimas se debe trabajar en la prevención y en la promoción del buen trato. Estas estrategias deben efectuarse cuando exista la relación cuidadores adultos y niños, es decir en la familia, en la escuela y la sociedad. Por lo tanto, crianza humanizada es una herramienta para el desarrollo de la atención primaria en el marco de la cultura del buen trato. Cuando la crianza no es humanizada es muy común que exista el MI. Cuando la crianza es humanizada hay un respeto a los derechos de la niñez y la adolescencia, proceso social capaz de asegurar el bienestar de los niños. El eje fundamental de esta acción es la construcción y reconstrucción de la autoestima y con ello, el fomento de la resiliencia, así como, la autonomía, la creatividad, la felicidad y la salud, elementos indispensables para tener niños y adolescentes sanos y felices.

Palabras clave: Maltrato Infantil, prevención primaria, crianza humanizada, buen trato, derechos de la niñez.

ABSTRACT

Medical and social pathology of child abuse (ChA) has become a worldwide public health problem. To address them in the field of care and rehabilitation of the victims, work should be focused on prevention and promotion of good treatment. These strategies should be carried out where there is a relationship between adult caregivers and children in the family, school and society. Therefore humanized breeding is a tool for development of primary health care within the culture of good treatment. When breeding is not humane ChA frequently takes place. When breeding is humanized there is respect for the rights of children and adolescents, a social process capable of ensuring the welfare of children. The cornerstone of this action is to build and rebuild self-esteem thereby promoting resilience, as well as autonomy, creativity, happiness and health, essential elements for healthy and happy children and adolescents.

Key words: Child Abuse, primary prevention, humanized breeding, good treatment, children rights.

La violencia intrafamiliar se refiere a todas las situaciones o formas de abuso de poder o maltrato de cualquier clase de un miembro de la familia sobre otro que ocurren en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos.

MALTRATO INFANTIL Y DE ADOLESCENTES

Una de las formas relevantes de la violencia intrafamiliar es el maltrato infantil, que es definido por el Centro Internacional de la Infancia de París como *cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes, que dificulten su óptimo desarrollo o ambos efectos.*

En esta forma de maltrato el que abusa es el adulto (victimario); el que recibe el daño es el niño, niña o adolescente (víctima) y los demás miembros de la familia son los terceros.¹

Históricamente, los niños, niñas y adolescentes han sido socialmente invisibles y no son respetados como sujetos, por lo cual el maltrato contra este grupo humano no ha sido parte de las preocupaciones de las distintas sociedades.

Pediatras puericultores. Grupo de Puericultura de la Universidad de Antioquia

Correspondencia: Dr. Álvaro Posada-Díaz. Calle 3 43-B-48 apto. 805. Unidad Residencial El Condado. Ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia.

Recibido: agosto, 2008. Aceptado: septiembre, 2008.

Este artículo debe citarse como: Posada DA, Gómez RJF, Ramírez GH. Crianza humanizada: una estrategia para prevenir el maltrato infantil. Acta Pediatr Mex 2008;29(5):295-305.

Fue a partir del trabajo de los observadores científicos del siglo XIX cuando el maltrato contra niños, niñas y adolescentes que se hizo evidente como fenómeno y existir como realidad social. En la actualidad ya hay esbozos de hacer visible el problema en el marco de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, como sujetos sociales, dignos, por lo tanto, de protección contra el maltrato en todas sus formas.

El maltrato infantil es un problema de gran magnitud en todo el mundo. En un estudio sobre la violencia contra los niños, niñas y adolescentes efectuado por las Naciones Unidas en 2006 se muestra que millones de niños y niñas de todo el mundo son sometidos a las peores formas de abuso y que reciben muy poca o ninguna protección. El informe llega a la conclusión, a pesar de la escasez de datos, de que los episodios de violencia ocurren en todas partes, que los responsables suelen ser personas a quienes las víctimas conocen y que las agresiones por lo general permanecen ocultas o no reciben castigo.²

En la presentación del estudio, el director regional de UNICEF en Latinoamérica, Nils Kastberg, dijo que “la mayor parte de la violencia es totalmente invisible; simplemente no existen estadísticas nacionales o internacionales”.

Además, que “la violencia contra niños y adolescentes en Latinoamérica se da generalmente en el entorno familiar e incluye el abuso sexual, desapariciones extrajudiciales, violencia emocional, psicológica o física y compra de bebés” y “se da en todas las clases sociales en países tanto del Norte como del Sur, pobres o ricos; cambia tal vez el carácter, pero la violencia está allí”. Se pregunta “¿Cómo puede ser que en Latinoamérica seamos tan tolerantes con la violencia hacia los niños?”.

OBJETIVO

Ante el sombrío panorama expuesto, que caracteriza el maltrato infantil como un serio problema de salud pública, es necesario pensar en estrategias para afrontarlo en el terreno de la atención y rehabilitación de las víctimas y de la promoción del *buen trato*, así como de la prevención del maltrato. Las dos últimas estrategias se hacen en los sitios en los que se lleva a cabo la relación de los cuidadores adultos con niños, niñas y adolescentes, es decir, en la familia, en la escuela y en la sociedad.

Ninguna forma de violencia contra los niños, niñas y adolescentes es justificable y toda la violencia es previsible.³ Por esta razón, y dados los efectos deletéreos que ocurren en las víctimas a corto y largo plazo, así como los exorbitantes costos de la atención de la violencia intrafamiliar, este artículo se refiere a un modo específico de crianza como la herramienta fundamental de prevención primaria, esto es, para que no aparezca el maltrato de niños, niñas y adolescentes, en el marco de la cultura del *buen trato*.

Es necesario recalcar que toda práctica de crianza que quiera ser efectiva para los fines loables de los cuidadores adultos debe acompañarse de sus esfuerzos simultáneos para mejorar las condiciones de vida, pues en medio de la extrema pobreza no hay práctica de crianza que sea útil para ningún fin.

CRIANZA

Puericultura es el arte de cuidar, de cultivar niños; es el arte de la crianza, la cual es la acción y efecto de criar, que es instruir, educar y orientar a niños, niñas y adolescentes.

La crianza empieza por el establecimiento de vínculos afectivos y es, todo el tiempo, establecimiento de vínculos, que propenden a la construcción y reconstrucción de aprendizajes conscientes e inconscientes que resultan de las interacciones a lo largo de la vida (socialización) de los sujetos de crianza, esto es, los niños, niñas y adolescentes, en una relación de doble vía, pues al mismo tiempo los puericultores (los adultos acompañantes en la crianza) están modificando su propio desarrollo.

Como se ve por lo explicado, se está hablando de educación de niños, niñas y adolescentes. Se aclara que *educación* quiere decir, según UNESCO, aprender a ser, a conocer, a hacer y a vivir juntos, tanto en el presente como en el futuro.

Por lo tanto, crianza es igual a socialización y a educación. La crianza, educación, socialización primaria, ocurre en el escenario por excelencia, la familia; la secundaria, en el segundo escenario, la escuela. El tercer escenario de crianza es la sociedad.

Cualquier discurso de crianza resulta del análisis de sus elementos constitutivos: *conocimientos*, *actitudes* y *prácticas*. En este contexto, los conocimientos son *lo que es*, las actitudes *lo que debe ser* y las prácticas *lo que se hace*, mediante lo cual se transmiten valores, normas, usos y costumbres.

También se pueden entender los conocimientos como las razones para actuar, las actitudes como las tendencias para las acciones y las prácticas como las acciones mismas.

Es muy tentador suponer que de buenos conocimientos surjan tendencias proactivas y por lo tanto prácticas adecuadas, pero en la cotidianidad esto no ocurre así, pues de conocimientos suficientes pueden surgir tendencias perversas y prácticas inadecuadas.

Un buen ejemplo de lo expuesto es que a pesar de que muchos adultos tienen conocimientos suficientes sobre los daños provocados por el maltrato y tendencia a no maltratar, esta indeseable práctica es tan frecuente.

Las prácticas de crianza son determinadas por las características de la familia y los lazos interactivos que se dan en ella, por lo cual es necesario desde la Puericultura científica analizar no sólo los conocimientos, actitudes y prácticas, sino las características de las familias de finales del siglo XX y principios del siglo XXI.

Los rasgos predominantes de las familias actuales son: organización con base en ideales laicos; restricción a tres o cuatro integrantes; función activa de la mujer, cambio radical de la función masculina, con resquebrajamiento de sus funciones proveedoras y de autoridad y mayor injerencia de los hijos y la mujer en la dinámica familiar. Las tres grandes dificultades de estas familias son: maltrato entre los diferentes miembros; abandono físico, social o psicológico y disolución del vínculo de pareja.⁴

El maltrato en todas sus formas (físico, psicológico y social) y en todas sus características (evidente o sutil) se constituye en el entorpecedor fundamental de las relaciones de crianza, educación, socialización, para obtener los resultados que se esperan de ellas.

CRIANZA HUMANIZADA

Como respuesta a estos análisis, el Grupo de Puericultura de la Universidad de Antioquia, de Medellín, Colombia, ha construido un discurso de crianza durante los últimos años, *Crianza humanizada*, que como todos, empieza en la Puericultura empírica, se apoya en la Puericultura científica y regresa a la empírica, y de ésta, otra vez y siempre, en un eterno ir y venir, a la científica.

Este discurso es el sostén de la Puericultura del siglo XXI, que pretende mejorar las relaciones de los adultos con los niños, niñas y adolescentes en el contexto social caótico en que se vive actualmente.

Si se habla de crianza humanizada es porque hay la sensación generalizada de que hay un modo de crianza que no lo es. Toda crianza es empírica, es decir, basada en la experiencia; si la relación se hace sin que los cuidadores adultos tengan una orientación clara sobre las prácticas de crianza; la crianza empírica se puede convertir en deshumanizada, esto es, no dirigida a la mejor humanización.

Si, por el contrario, la relación de crianza en niños, niñas y adolescentes se hace con base en prácticas que incluyan los elementos clave de un discurso como crianza humanizada, hay una enorme posibilidad de que ésta tenga éxito. Se hará un paralelo entre estas dos posibilidades de crianza, alrededor de los constituyentes más importantes.

Gestión

En la crianza que no es humanizada la gestión es exclusivamente de los cuidadores adultos, encargados de moldear, esto es, de convertir a niños, niñas y adolescentes en algo definido exclusivamente desde la perspectiva de ellos o si acaso, teniendo en cuenta sólo algunos elementos de su crecimiento y desarrollo a la manera de alfareros que moldean el barro para hacer una vasija.

Las prácticas de crianza de este tipo pretenden que los niños, niñas y adolescentes hagan, alcancen, esperen, necesiten, sientan, les guste y sean lo que los cuidadores adultos quieren.

La crianza humanizada, por el contrario, considera a los niños, niñas y adolescentes como gestores de su propio desarrollo, con los cuidadores adultos como modelos, pues como afirma el político francés Jean Jaurés, *no se enseña lo que se sabe, no se enseña lo que se quiere, se enseña lo que se es*.

En el caso de prácticas de crianza humanizada se pretende que los niños, niñas y adolescentes hagan, alcancen, esperen, necesiten, sientan, les guste y sean lo que ellos pueden y deben ser.

Bidireccionalidad, reflexión y futurismo

Toda crianza es bidireccional, lo que quiere decir que mediante las prácticas de crianza tanto los cuidadores adultos como los niños, niñas y adolescentes se benefician o no lo hacen en la relación. En el caso de la crianza que no es humanizada no suele haber reflexión sobre las prácticas de crianza y éstas se repiten automática y acríticamente, sin modificarlas con base en conocimientos nuevos.

Además, esta crianza es con tendencia sólo al futuro, a lo que los niños, niñas y adolescentes sean cuando lleguen a la adultez.

La crianza humanizada es bidireccional reflexiva, basada en la búsqueda permanente de conocimientos que modifiquen y consoliden las actitudes y por lo tanto las prácticas. Además, tiene en cuenta a los niños, niñas y adolescentes fundamentalmente para el presente, así como para el futuro.

Ideologías y valores

La crianza que no es humanizada se basa en ideologías, esto es, en construcciones mentales sustentadoras y justificadoras del poder de los cuidadores adultos; la humanizada, en la construcción y reconstrucción de valores, que son cualidades estructurales de los seres en virtud de las cuales se satisfacen necesidades personales y sociales. Esta construcción y reconstrucción no es sólo para los niños, niñas y adolescentes, sino también para los cuidadores adultos.

Transcendencia, intrascendencia, ser y tener

En la crianza que no es humanizada privan la intrascendencia y el tener; en la humanizada, la espiritualidad y el ser. La trascendencia es ir más allá de lo necesario, dar sentido a lo que se hace. La espiritualidad, que no es sinónimo de religiosidad, es la pregunta permanente por el quién soy, el de dónde vengo y el hacia dónde voy.

En la época posmoderna, conocida como cultura *light*, se da más importancia al tener que al ser, lo cual absorbe las prácticas de crianza de la forma que no es humanizada, desembocando con facilidad en la sobreprotección. En la crianza humanizada se pretende que el ser esté siempre por encima de el tener, tomando en cuenta que es necesario tener para hacer lo necesario, con el fin de lograr la plenitud del ser.

Perspectivas de la niñez y la adolescencia

La crianza que no es humanizada se ocupa de la niñez y la adolescencia en la perspectiva de necesidades, problemas, capacidades, potencialidades, carencias. En esta perspectiva, los niños, niñas y adolescentes son considerados y acompañados por los cuidadores como proyectos de personas adultas, como seres inferiores y dependientes, como propiedad de los padres y como aprendices de adultos.

La crianza humanizada desarrolla sus prácticas no sólo alrededor de necesidades, problemas, capacidades,

potencialidades, carencias..., sino, y sobre todo, en la perspectiva de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. En esta perspectiva los niños, niñas y adolescentes son considerados y acompañados por los cuidadores como sujetos gestores de su desarrollo, como ciudadanos en formación, con derechos y responsabilidades y como interlocutores válidos.

Autoridad y autoritarismo

En la crianza que no es humanizada las prácticas de crianza se basan en el autoritarismo, que es la praxis del poder en su ejercicio, por lo cual no es una verdadera autoridad. Esta forma de relacionarse con los niños, niñas y adolescentes es impositiva, vertical y maltratadora. Su único método de relación es dar órdenes e impartir castigos, generalmente físicos, para inducir la sumisión.

En la crianza humanizada las prácticas de crianza se basan en la autoridad, la cual es según Manfred Max Neef *la capacidad de influir ejercida por la persona o grupo a quien se le otorga legitimidad en reconocimiento a sus capacidades y cualidades*, lo que significa que es necesario para su ejercicio que los niños, niñas y adolescentes reconozcan como legítimos, como buenos modelos a sus cuidadores.

Esta forma de relacionarse con los niños, niñas y adolescentes es persuasiva, horizontal y *bientratadora*. Sus métodos de relación son el ejemplo y el diálogo, para inducir autocontrol y responsabilidad.

Es necesario aclarar que el ejercicio de la autoridad dirigido a la construcción de la disciplina y la responsabilidad implica la renuncia al paradigma convencional de disciplinar llamado *control coercitivo*, para que el acompañamiento a niños, niñas y adolescentes sea realmente *inducción al autocontrol*.

Control coercitivo

El control coercitivo implica autoritarismo y pretende cambiar comportamientos indeseables, es decir, se ejerce cuando ocurre un comportamiento de éstos, por lo cual no tiene carácter preventivo.

Este método logra un control precario que depende fundamentalmente de situaciones externas: *no hago tal cosa porque mi papá me daría una pela si lo hago*, lo que en la edad adulta es: *no me paso el semáforo en rojo porque a la vuelta hay un policía y me multa*.

Es la forma más común de relación de los cuidadores adultos con los niños, niñas y adolescentes, forma nacida

de la tradición de crianza que da resultados de control de comportamientos indeseables en el corto plazo, pero que no son duraderos ni estables y que, además, produce grandes dificultades en las relaciones de crianza.

Inducción al autocontrol

Es una forma de crianza en la que los cuidadores adultos ponen los **límites con autoridad**, estableciendo una forma de relación acompañadora, entendida no sólo desde la perspectiva de los adultos, sino fundamentalmente, desde la perspectiva infantil y adolescente, que implica permanente *buentrato*.

La inducción al autocontrol implica **ejercicio de la autoridad** y pretende prevenir la aparición de comportamientos indeseables, es decir, es ejercida no sólo cuando ocurre un comportamiento de éstos, por lo cual tiene carácter eminentemente preventivo, y sobre todo, formativo del autocontrol. En resumen, es criar hacia la madurez.

Este método logra un control preciso que depende fundamentalmente de situaciones internas: *no hago tal cosa porque mi mamá, a quien quiero tanto porque me respeta, me ha enseñado que no se debe hacer*, lo que en la edad adulta es: *no me paso el semáforo en rojo porque violo una norma esencial de convivencia*.

Para lograr que las prácticas de crianza lleven a que niños, niñas y adolescentes sean disciplinados, es decir, tengan autocontrol, es necesario establecer normas, que ponen límites y que son para ser obedecidas. Los límites demarcan y establecen las normas y reglas de cada familia; son necesarios para que niños, niñas y adolescentes distingan lo correcto de lo incorrecto y para que se sientan seguros y amados. Además, comunican lo que los cuidadores esperan de ellos y los valores que estos adultos practican.

La **norma** es la regla que se debe seguir o aquello a lo que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades, etcétera. La norma debe ser entendida como algo para el bien de niños, niñas y adolescentes: siempre debe haber un referente normativo como elemento imprescindible para la construcción y reconstrucción de la autoestima, la autonomía, la autocrítica y el autocuidado.

La finalidad de la norma es que se incorpore en el modo de ser de cada niño, niña y adolescente. Este proceso de incorporación de las reglas para la vida tiene varias etapas: en el **niño y niña menor de dos años** la postura de límites se hace mediante la repetición de las rutinas hogareñas para

la formación de hábitos (rutinas de sueño, de alimentación, de aseo, de afecto...).

De dos a cinco años el niño y la niña son *egocéntricos*, centrados en sí mismos; por esto, pretenden hacer lo que quieren. En esta etapa el comportamiento es regido por normas impuestas procedentes de los cuidadores adultos, determinadas por la historia familiar y cultural.

La incorporación de las normas en esta etapa apenas significa comienzo de cooperación y la obediencia es situacional, esto es, se obedece para evitar el castigo (por miedo), para obtener recompensas o por amor a los adultos que ejercen la autoridad sanamente.

En esta edad se cumple la norma porque hay alguien vigilando su cumplimiento: *no se sacan las galletas sin permiso cuando la mamá está en casa pendiente*. El mejor método para facilitar esta incorporación, como todo el desarrollo del niño, es el juego.

En el **niño y niña de seis a doce años** las normas, ahora más acordadas que impuestas, se incorporan con cooperación y la obediencia es comprometida, esto es, con disposición del niño y la niña para obedecer conscientemente.

En esta edad se cumple la norma por convicción independientemente de que haya alguien vigilando: *no se prende el televisor en horas no acordadas a pesar de que los padres no estén en la casa*. El mejor método para facilitar esta incorporación, como todo el desarrollo del niño, es el juego.

En la **adolescencia** las normas deben ser siempre en consenso con los adolescentes, tanto hombres como mujeres y entre los cuidadores adultos entre sí. Ya se incorporan sólo por cooperación y la obediencia llega al punto máximo del compromiso, lo que es la base para que la regla sea un estilo de vida.

Maltrato y buentrato

En la crianza que no es humanizada es muy común el maltrato y se puede afirmar que en alguna de sus formas es su característica más sobresaliente. El maltrato, según el Consejo Europeo, consiste *en actos y carencias que afectan gravemente el desarrollo físico, psicológico, afectivo y moral de niños y niñas, ejecutados por los padres o cuidadores, o por otras personas adultas alrededor de ellos*, basado en lo cual es fácil entender que en las prácticas maltratadoras se produce gran perturbación de la relación.

La crianza humanizada, por el contrario, se basa en relaciones de *buentrato*, mediante un acompañamiento afectuoso y respetuoso de los derechos de la niñez y la adolescencia, que es el proceso social capaz de asegurar el bienestar de niños, niñas y adolescentes, con lo que se pretende una completa armonía de las relaciones de crianza.

Desamor y ternura

En la crianza que no es humanizada con frecuencia se suprime o se amenaza con retirar el amor a niños, niñas y adolescentes en esa incesante carrera por obtener la obediencia ciega, la sumisión, que hace sentir tan bien a los cuidadores adultos autoritarios.

En la crianza humanizada se pretende que la relación con los niños, niñas y adolescentes se haga con base en la ternura, que según el psiquiatra colombiano.

Luis Carlos Restrepo *es la promoción del encuentro interpersonal que reconoce la dependencia y la necesidad de contacto, cuidado y reconocimiento de sí mismo y del otro*, definición que explica por sí sola la bondad de unas prácticas basadas en la ternura.

Sobrepotección y protección

En la crianza que no es humanizada es muy común que haya sobrepotección, sobre todo cuando hay recursos económicos familiares, con el fin considerado legítimo por los cuidadores adultos de que los niños, niñas y adolescentes no carezcan de lo que ellos carecieron antes, ni sufran lo que ellos sufrieron. Mediante esta práctica se retarda la construcción y reconstrucción de la autonomía y de la responsabilidad.

En la crianza humanizada es fundamental la protección, es decir, amparar, favorecer y defender a niños, niñas y adolescentes, así como resguardarlos de perjuicios o peligros. A la luz de la *Convención sobre los derechos del niño* se define como una protección integral, que según el *Código de la Infancia y la Adolescencia* colombiano se entiende como el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

Sobreexigencia y exigencia

En la crianza que no es humanizada es muy común la sobreexigencia, que se traduce en los estratos económicos

bajos en la exigencia a los niños, niñas y adolescentes a que trabajen, mendiguen o se encarguen de los quehaceres hogareños en desmedro de sus derechos y en los estratos altos en la exigencia de participación en eventos fuera de la casa, como clases de artes, deportes, etcétera.

En la crianza humanizada es necesaria la exigencia que se manifiesta como prácticas de crianza con límites y normas razonables según la edad de los niños, niñas y adolescentes. Esta exigencia, se dirige a la construcción de la disciplina y la responsabilidad.

Irrespeto y respeto

La crianza que no es humanizada suele basarse en el irrespeto, generalmente por desconocimiento de los hitos de crecimiento y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Ejemplo de ello es la pretensión de control temprano de esfínteres, la pretensión de que los niños y niñas coman en la cantidad y en la forma que los cuidadores adultos quieren y la pretensión de que los adolescentes no utilicen su acelerada autonomía.

La crianza humanizada se basa en el respeto, es decir en el reconocimiento de que los niños, niñas y adolescentes son interlocutores válidos, de quienes se conocen suficientemente sus hitos de crecimiento y desarrollo, así como los momentos de construcción y reconstrucción de sus metas de desarrollo humano integral y diverso y su tejido de resiliencia.

En resumen, la crianza humanizada se diferencia de la que no lo es, en que ésta se ocupa sólo de cuál es el mejor modo de proceder con los niños, niñas y adolescentes, mientras que aquélla, además, se ocupa primordialmente, de cómo relacionarse con los niños, niñas y adolescentes.

Metas de desarrollo humano integral y diverso y tejido de resiliencia

El pilar fundamental de la crianza humanizada, que lo diferencia de los demás discursos de crianza, es el planteamiento de que en la relación de crianza los niños, niñas y adolescentes y también los cuidadores adultos, deben construir y reconstruir permanentemente como gestores de su propio desarrollo, seis metas de desarrollo humano integral y diverso: autoestima, autonomía, creatividad, felicidad, solidaridad y salud.

Se debe aclarar qué meta es el fin al que se dirigen las acciones o deseos de los seres humanos y que en esta construcción y reconstrucción no se trata de construir y

reconstruir para llegar, sino para vivir construyendo y reconstruyendo.

Además que, como en todos los actos de crianza, los puericultores deben ser *capaces, seguros y firmes*, por medio de una acción fundamental, la de servir de modelos permanentes y eficientes, recordando que modelo significa *arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo* y modelar, *ajustarse a un modelo*.

En la crianza humanizada el eje es la construcción y reconstrucción de la autoestima, como base de la construcción y reconstrucción de todas las demás metas de desarrollo humano.

Por lo anterior, el sentido de la crianza humanizada es el de vivir todos y cada uno de los momentos de la relación de crianza en función de la construcción y reconstrucción bidireccional de la **autoestima** y de las demás metas de desarrollo humano integral y diverso, todo al servicio del fomento del tejido de la **resiliencia**, que es la capacidad humana para triunfar de cara a la adversidad.

Por lo tanto, la crianza humanizada es el acompañamiento inteligente y afectuoso a los niños y adolescentes en la aventura de la vida, de tal modo que puedan construir y reconstruir armónica y eficazmente sus metas de desarrollo humano integral y diverso, en aras de tejer una alta resiliencia.

Se describirán brevemente las metas de desarrollo humano integral y diverso y la resiliencia con énfasis en su articulación dinámica al servicio de la relación de crianza.^{5,6}

Autoestima

Se define como lo que cada persona siente por sí misma, su juicio general acerca de sí. Expresa una actitud de aprobación o desaprobación (alta o baja autoestima) e indica en qué medida el individuo se siente capaz, digno y exitoso. N. Branden afirma que “la autoestima actúa como el sistema inmunológico de la conciencia, dándole resistencia, fortaleza y capacidad de regeneración. Cuando baja la autoestima, disminuye nuestra resistencia frente a las adversidades de la vida”.⁷

La autoestima positiva es algo muy diferente al engreimiento y la arrogancia, que indican, en la mayoría de los casos, un gran nivel de inseguridad que acompaña usualmente a la autoestima baja.

La inclusión de la autoestima como una de las metas del desarrollo humano integral y diverso se fun-

damenta en el convencimiento de que el amor propio desempeña una función primordial en el desarrollo de los seres humanos. La motivación, el rendimiento escolar y deportivo, la calidad de las relaciones con los compañeros, la tolerancia a la frustración y el abuso de drogas y alcohol están necesariamente influidos por la manera como piensan los niños, niñas y adolescentes sobre sí mismos.

Autonomía

La autonomía es gobernarse a sí mismo; es llegar a pensar por sí mismo con sentido crítico; es ser capaz de elegir; es la realización y vivencia de la “*mismidad*” (ser sí mismo).

La autonomía y la autoestima son la base para la construcción y reconstrucción de las demás metas del desarrollo humano integral y diverso, pero la autonomía, igual que las demás, se construye y reconstruye progresivamente en el ejercicio vital humano. Los padres, dan los primeros acompañamientos; posteriormente, otros miembros familiares, la escuela y en general la sociedad estimularán y darán las oportunidades para el paso progresivo de la heteronomía (ser gobernado por los demás) a la autonomía (ser gobernado por sí mismo).

La construcción y reconstrucción de la autonomía se prolongan durante toda la vida. Al nacer se es totalmente heterónimo, pero lenta y progresivamente, con el apoyo y estimulación en el ambiente hogareño, escolar y social, se va progresando hacia la autonomía.

El juego es la metodología natural para el desarrollo integral del niño y muy especialmente de su autonomía; jugando se toma interés por las personas y las cosas; jugando se adquieren destrezas y habilidades motrices; jugando se sale del egocentrismo y se ingresa a la socialización; jugando se interactúa con los otros; jugando se incorporan las normas y reglas sociales; jugando se forman los hábitos; jugando se es regulado y se termina autorregulándose.

Creatividad

Es la capacidad de crear en lo personal, lo familiar, lo artístico, lo científico y lo social. En sentido humano, crear es organizar un conjunto de elementos en forma tal que se produzca un nivel de bienestar superior a aquel que estos elementos podrían producir por sí mismos separados, antes de ser organizados. Tal bienestar se refiere a tres maneras

de satisfacción: el disfrute de lo creado, el interés (atención) por lo creado y la conveniencia de lo creado.

La creatividad es una capacidad construida en la especie y en cada individuo y habilita para dominar las cosas y los procesos, para afrontar la vida. Es importante anotar que los animales irracionales no son creativos, pues responden instintivamente a cualquier desafío. El único que inventa, que elige entre alternativas, que improvisa, es el hombre. En esto tiene mucho que ver la voluntad.

La creatividad, entendida como una actitud y no como una aptitud, como las demás metas del desarrollo humano integral y diverso, no es un destello, sino que se construye y reconstruye paso a paso con base en la repetición de experiencias a lo largo de la vida, para lo cual es necesaria la acción estimulante y abierta de personas e instituciones como los padres, la familia extendida, la escuela y los medios masivos de comunicación social.

Para desplegar el proceso creativo es preciso contar con un buen nivel de autoestima y autonomía como elementos indispensables, a fin de asumir el riesgo que conlleva el acto creativo.

Entre la familia, la escuela y la sociedad es necesario mantener un horizonte facilitador de la creatividad para que niños, niñas y adolescentes construyan el poder de crear, producir y cambiar. La creatividad se considera como un insumo indispensable para la solución de problemas y para la adaptación del hombre a su entorno y en tal sentido se considera como un motor del cambio social, tan necesario en nuestro medio en los tiempos que corren.

Felicidad

La felicidad es un estado del ser humano de notable demanda. Su definición es compleja y suscita, suscitó y suscitará debates enconados. Una de las aproximaciones más convincentes es la del filósofo Fernando Savater, quien afirma que la felicidad es “lo que queremos”; que al decir “quiero ser feliz”, realmente se dice “quiero ser”.

Y de lo que el hombre quiere, trata la ética, que es “el arte de vivir”. Se puede pues, decir con Savater que la felicidad es “un estado de afirmación vital”, mientras que “la alegría es el sentimiento y el placer la sensación de esa afirmación vital”.

Lo anterior se puede expresar también como que la felicidad, entendida como un sentimiento eminentemente personal, se puede definir como el desarrollo pleno del

potencial humano, la realización personal, cualquiera que sea el oficio que se desempeñe. De esta realización se deriva la armonía consigo mismo y con los demás y el gozo con las realizaciones propias o ajenas.

Más que una meta a la cual hay que llegar, ha dicho el poeta, la felicidad es una manera de viajar. No tiene lugar ni término de tiempo. Como lo anota V. Zapata “la felicidad no se aprende intempestivamente, no aparece de sí y de suyo, por generación espontánea. Como las demás metas del desarrollo humano integral y diverso, se desarrolla paso a paso, se construye”.⁸

La felicidad supone esfuerzo constructivo o educativo en varios niveles, el familiar, el social y el educativo. En el familiar se incluye el cubrimiento pleno de las necesidades afectivas, nutricionales, lúdicas y de seguridad.

En el nivel social, para la construcción y reconstrucción de la felicidad son necesarias la solidaridad y la legalidad en las relaciones interhumanas, lo que llevará a la construcción de un tejido cultural compacto que brindará certidumbre y paz.

En lo referente al nivel educativo, como en las demás instancias de socialización, se deben diseñar dispositivos formativos que impliquen el ver, el sentir, el pensar y el actuar armoniosamente.

La felicidad no se consigue por decreto. Es una consecuencia de la persuasión entre seres humanos entendidos entre sí como interlocutores válidos. Citando la magistral definición aristotélica, “la felicidad es la conformidad gozosa con lo que se es y no sólo con lo que se tiene”.

Solidaridad

Entendida como el sentimiento que impulsa a las personas a prestarse ayuda mutua, como la promoción de lo colectivo antes de cualquier otra consideración, que se traduce en la primacía del nosotros sobre el yo. La solidaridad podría ser considerada como sinónimo de fraternidad, adhesión, ayuda, apoyo, concordia y devoción. Es decir, lo mejor del sentimiento humano al servicio de los demás.

Los niños, niñas y adolescentes son los gestores de su propio desarrollo; hacia ellos deben estar dirigidas las acciones para la construcción y reconstrucción de la solidaridad, lo cual sería de máxima utilidad en el convulsionado mundo actual, pues la inversión que da mayor rentabilidad social es la que se hace con y por los niños, niñas y adolescentes, ya que se encuentran en el proceso de construcción de su personalidad y poseen una altísima

capacidad de captación de los mensajes educativos y por lo tanto, un gran potencial en su formación ciudadana.

La solidaridad se construye y reconstruye día a día, momento a momento y tiene como base el vínculo afectivo y los modelos adultos, lo que dará a niños, niñas y adolescentes seguridad y confianza en sí mismos y en los demás.

La solidaridad se construye y reconstruye con tiempo y voluntad, con base en modelos dignos de imitar y con la orientación educativa hacia la socialización, con el empleo de la metodología indispensable del juego infantil.

El respeto, apoyo, estímulo y orientación al juego de los niños, niñas y adolescentes, con una solidaridad sugerida y estimulada en las actividades lúdicas, se va incorporando progresivamente en la cotidianidad infantil para construir la fraternidad lúdica inicialmente y luego la fraternidad social.

Salud

Según la *Organización Mundial de la Salud* (OMS), la salud es el completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad. Otros han planteado la salud simplemente como una sensación subjetiva de bienestar; otros, como un equilibrio físico, psicológico y social; otros, como la capacidad de funcionalidad social. Otros más, como la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con su entorno, como resultado combinado de varios factores que interactúan entre sí y se pueden agrupar en herencia biológica, ambiente, comportamiento y servicios de salud.

La *Asociación Latinoamericana de Pediatría* (ALaPe) propuso en comunicación enviada al director de la OMS una definición de salud que insiste especialmente en el impulso al respeto por los derechos humanos, la justicia social y la armonía con el ambiente como elementos fundamentales para poder gozar del bienestar biopsicosocial, la salud.

Lo anterior es lo que en el verdadero sentido de la palabra podría llamarse *salud*, entendida como sinónimo de bienestar, armonía, equilibrio y funcionalidad social, es decir, **el pleno ejercicio del proceso vital humano**.

Este concepto de salud implica también la salud sexual y procreativa, considerada no únicamente como la ausencia de enfermedades, sino como el pleno disfrute de la condición de seres sexuados, que encuentran en su condición una fuente de placer, un medio de comunicación y de unión, junto con la oportunidad de engendrar seres humanos de una forma libre y responsable.

En la salud sexual y procreativa se parte de la base de considerar la sexualidad no como una dotación innata, ya acabada e inmodificable, sino como un proceso humano que a partir de una realidad biológica encuentra su orientación y hace opciones de vida, teniendo en cuenta siempre la perspectiva de derechos y la perspectiva de género.

La salud siempre está en relación estrecha y dinámica con la enfermedad durante todo el proceso vital humano. Ambas, salud y enfermedad tienen una compleja estructura causal que dará como efecto ese estado de bienestar o malestar en el individuo o en las comunidades.

La salud es un derecho de los niños, niñas y adolescentes. Es un derecho natural, social y legal claramente expresado en la *Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño* (1989).

La salud es fuente de riqueza de la vida misma; durante la niñez y la adolescencia, la Puericultura es la práctica social que la mantiene y mejora, como una más de las metas de proceso planteadas para el desarrollo humano integral y diverso, meta que incluye las demás: autoestima, autonomía, creatividad, solidaridad y felicidad para el *bien vivir* durante la niñez y también durante las demás etapas del proceso vital humano.

Resiliencia

El vocablo resiliencia se origina en el latín del término *resilire* que significa *volver atrás*, *volver de un salto*. Se registra en los diccionarios en inglés en el campo de la física como *resilience/resiliency*, definido como la *capacidad de un material para recuperarse, retroceder o reasumir su tamaño y su forma original luego de ser comprimido, doblado o estirado*, es decir, es una *cualidad de los materiales consistente en la capacidad para responder a los choques*. En español aún no es recogido por el *Diccionario de la Real Academia Española*, pero se entiende como el *índice de resistencia al choque de un material*.

A pesar de que esta capacidad debe ser tan antigua como la misma humanidad, en el terreno de las ciencias sociales se introdujo desde el decenio de 1980 en los estudios de campo para explicar la extraña paradoja de la capacidad de recuperación y desarrollo adecuado de hasta un tercio de afectados luego de que colectivos o individuos son sometidos a situaciones de estrés, siempre con la implicación de recuperación de algo que sucedió.

La resiliencia sirve, pues, para caracterizar a las personas que a pesar de nacer y vivir en situaciones de

alto estrés como las violencias en todas sus formas o las calamidades naturales, se desarrollan psicológicamente sanas y exitosas.

Más recientemente, el término ha sido adoptado y adaptado por la Puericultura, en especial por discursos de crianza como *Crianza humanizada* del Grupo de Puericultura de la Universidad de Antioquia, aplicando el fomento del tejido de la resiliencia en la cotidianidad del crecimiento y el desarrollo, independientemente de que los niños, niñas y adolescentes estén sometidos a situaciones adversas extremas.

La resiliencia tiene dos componentes: capacidad de resistencia a la destrucción en situaciones adversas y capacidad de construcción de un desarrollo humano sano, por lo que la definición que se utilizará es la de Grotberg: capacidad humana universal para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas o incluso ser transformado positivamente por ellas, es decir, la capacidad de tener éxito en la aventura de la crianza con adversidades o sin ellas, en los escenarios en que se desenvuelven los niños, niñas y adolescentes: la familia, la escuela y la sociedad.

Los estudios sobre resiliencia indican claramente que este concepto, que a la vez es una herramienta para la acción, es una capacidad universal que puede ser tejida, fomentada y vigorizada en la relación de crianza en los distintos escenarios en los que tiene lugar: la familia, que es el principal, la escuela y la sociedad.

Si se tiene muy presente que es un proceso dinámico, es necesario entender que la resiliencia no es una capacidad absoluta ni estable, sino que evoluciona a lo largo del tiempo, según las interacciones de los diversos factores promotores en las distintas fases del proceso vital humano.

En la crianza humanizada, bien sea en medio de las violencias o sin ellas, el término resiliencia se entiende en el terreno de la promoción y la prevención como instrumento de acción, tendiente en el campo de la *promoción* al desarrollo de las potencialidades individuales, colectivas y del entorno dirigido a la consecución de una mejor calidad de vida; y en el de la *prevención*, a las acciones para evitar que aparezcan consecuencias indeseables.

Se trata, pues, de introducir la resiliencia como instrumento potenciador activo desarrollado y fortalecido intencionalmente en la relación de crianza, la cual en este contexto se debe entender como dirigida a la **socialización resiliente de niños, niñas y adolescentes**.

En resumen, en el trabajo con niños, niñas y adolescentes que están o estuvieron sometidos a violencias o a calamidades o que no lo han estado, si se tiene en cuenta que el acompañamiento afectuoso no es un acto de caridad, y tampoco es su desarrollo una cuestión meramente técnica, la resiliencia abre un abanico de posibilidades, al hacer énfasis en las fortalezas y aspectos positivos de los seres humanos y más que centrarse en los problemas que mantienen las condiciones de alto riesgo para el desarrollo, se preocupa por observar aquellas condiciones que posibilitan un desarrollo más sano y positivo.

También es claro que la crianza humanizada es una crianza resiliente, con la cual, **si se inicia con ella desde el comienzo de la relación de crianza**, es muy probable que los niños, niñas y adolescentes estén dotados de habilidades para la vida que les permitan ser ciudadanos integrales y sujetos sociales activos, que no son sujetos fáciles de maltratar. Asimismo, cuando adultos será prácticamente imposible que sean maltratadores.

Pautas de crianza resiliente

Se anotan algunas pautas (prácticas) de crianza resiliente:

- Que los cuidadores adultos sean modelos dignos de imitar (cuidadores adultos significativos) por niños, niñas y adolescentes
- Que los cuidadores adultos reconozcan que los niños, niñas y adolescentes son los sujetos gestores de su propio desarrollo
- Que los cuidadores adultos sean seguros, firmes y claros en el acompañamiento
- Que el acompañamiento sea basado en la ternura
- Que los cuidadores adultos se centren en lo firme de los niños, niñas y adolescentes, con énfasis en el acompañamiento en lo vocacional
- Que los cuidadores adultos ejerzan la autoridad y no el autoritarismo
- Que los cuidadores adultos sean conscientes de su obligación de acompañar a niños, niñas y adolescentes fijando límites que favorezcan el autocontrol
- Que los cuidadores adultos protejan y no sobreprotejan
- Que los cuidadores adultos exijan y no sobreexijan
- Que los cuidadores adultos escuchen genuinamente
- Que los cuidadores adultos pidan y den respeto
- Que los cuidadores adultos ejerzan reflexivamente los valores

- Que los cuidadores adultos presten atención a cualquier signo de anormalidad
- Que los cuidadores adultos señalen como negativas, cuando sea necesario, las acciones y no los actores (niños, niñas y adolescentes)
- Que los cuidadores adultos estimulen las acciones positivas de los niños, niñas y adolescentes y no simplemente elogien a los actores de esas acciones.

REFERENCIAS

1. Badury J. El dolor invisible de la infancia. Buenos Aires, Paidós 1998;pp22-4.
2. Pinheiro PS. Las voces de niñas, niños y adolescentes sobre la violencia. ONU 2006.
3. Pinheiro PS. Acabar con la violencia contra niños, niñas y adolescentes. ONU 2006.
4. Aguirre E, Durán E. Socialización: prácticas de crianza y cuidado de la salud. Lito Camargo, Colombia 2000.
5. Posada Á, Gómez JF, Ramírez H (coordinadores). El niño sano. 3ª ed. Editorial Médica Panamericana, Bogotá 2005.
6. Ramírez JF, Posada Á, Ramírez H. Puericultura: el arte de la crianza (coordinadores). Editorial Médica Panamericana, Bogotá 2000.
7. Branden N. El poder de la autoestima. Paidós, Barcelona 1993;p36.
8. Zapata V. Felicidad. En: Posada Á, Gómez JF, Ramírez H. El niño sano. 3ª ed. Editorial Médica Panamericana, Bogotá 2005;p71.